

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

17 de diciembre 2021

1

Dan a Pantera E&P más tiempo para explorar área de la ronda dos

Pantera E&P solicitó un periodo adicional debido a retrasos relacionados con los trabajos de exploración.

El órgano de gobierno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) autorizó a Pantera Exploración y Producción un periodo adicional a los trabajos de exploración en el contrato CNH-R02-L02-A4.BG/2017.

Se trata de un contrato de licencia terrestre, se localiza entre los estados de Tamaulipas y Nuevo León entre los municipios de China y Méndez De acuerdo con el área técnica del regulador, Pantera E&P ha cumplido con el programa mínimo de trabajo durante el periodo inicial de exploración.

El operador se comprometió a cumplir con el Programa Mínimo de Trabajo no realizado en el contrato y se comprometió a cumplir adicionalmente 10,600 unidades de trabajo, el equivalente a la perforación de un pozo exploratorio más.

Además solicitó la aprobación de la modificación del plan de exploración asociado al contrato.

Pantera E&P solicitó el periodo adicional debido a tener más tiempo para completar las actividades de exploración, sin embargo, no se presentó las actividades que se realizarán en el periodo adicional, por lo que s

El plan de exploración vigente del bloque vence el 3 de enero de 2022 y es necesario que el operador presente una modificación al plan original. OGM



Autorizan a Pemex invertir hasta 30.89 mdd en exploración en Veracruz

La CNH autorizó a Pemex el plan de exploración de la asignación AE-0180-Limonaria.

El órgano de gobierno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) aprobó el plan de exploración presentado por Pemex Exploración y Producción (PEP) para la asignación AE-0180-Limonaria.

En enero de este año, la Secretaría de Energía (SENER) solicitó al regulador se le [otorgarán 15 asignaciones terrestres con recursos no convencionales](#) para realizar actividades de exploración de hidrocarburos, sin embargo, la empresa productiva del estado no recopilará información en esas secciones del yacimiento.

En este sentido, la comisionada Alma América Porres señaló su inconformidad porque Pemex no recabará información de no convencionales, siendo uno de los mayores yacimientos de este tipo en el país.

En su solicitud para el otorgamiento de las asignaciones, la SENER argumentó que estas asignaciones, entre las que se encuentra asignación AE-0180-Limonaria, ayudarán a cumplir las metas establecidas en su plan de negocios ante la posibilidad de explotar los yacimientos no convencionales.

La asignación se localiza en la porción noroeste del estado de Veracruz, aproximadamente a 112 kilómetros al noroeste de la ciudad de Poza Rica, en la provincia petrolera de Tampico-Misantla.

El objetivo del plan es evaluar e incorporar recursos de hidrocarburos en los plays del Mesozoico dentro del área, así como la visualización y generación de nuevos prospectos exploratorios. El operador planea realizar en el escenario base procesamiento de información sísmica 2D y 3D, ocho estudios exploratorios y la perforación del prospecto Chiki-1EXP

Pemex plantea realizar en el escenario incremental la adquisición de información sísmica, once estudios exploratorios y la perforación de los prospectos Kampux-1EXP y Zarzaparilla-1EXP. El prospecto Chiki-1EXP tiene como objetivo el cretácico inferior donde espera encontrar recursos prospectivos de 33.59 millones de barriles de petróleo crudo equivalente con una probabilidad de éxito del 26%. OGM

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

17 de diciembre 2021

2

Las refinerías de Pemex incumplirán de nueva cuenta su meta anual

La meta del gobierno federal para las seis refinerías de Pemex se incumplirá de nueva cuenta durante este año.

El objetivo era llevar a los seis complejos a procesar entre 900,000 y un millón de barriles y se planteó desde el primer año de la administración de Andrés Manuel López Obrador. Pero, hasta ahora, no ha podido ser cumplido y las cifras que han registrado las refinerías durante el último mes apuntan a que tampoco ahora se logrará.

Durante diciembre, las refinerías han promediado entre 730,000 y 760,000 barriles diarios de procesamiento de crudo, de acuerdo con registros internos. La cifra se ha mantenido en línea con lo registrado desde octubre pasado, es decir, sin grandes incrementos que indiquen un aumento en sus métricas.

[En su plan hacia el año próximo](#), Pemex establece que comenzará enero con un procesamiento promedio de 930,000 barriles, casi un 30% por encima de los últimos registros de la petrolera, y promediará alrededor de 900,000 barriles, dejando fuera la promesa de llevar a las refinerías a procesar un millón de unidades.

Pese a los bajos resultados, la capacidad de utilización de los complejos sí ha aumentado durante la administración morenista. En 2018, el último año del sexenio priista, las refinerías se utilizaron al 38% de su capacidad, mientras que en los primeros días de diciembre este porcentaje ha sido del 46%. Todavía, sin embargo, está muy por debajo del 75% que prometió el presidente para 2019.

Pese a los esfuerzos federales y las prioridades presidenciales, 2021 ha sido un año complicado para las refinerías de la estatal.

El complejo de Salina Cruz, en Oaxaca, también paró sus operaciones durante dos semanas por una falla eléctrica. Generalmente, en esta refinería suelen bajarse los niveles de producción si no se logra desalojar todo el combustóleo que produce.

En general, las refinerías de la petrolera padecen de tres principales problemas: los mantenimientos no programados, resultantes de fallas; el exceso de combustóleo, que involucra una baja en la operación del complejo si éste no puede desalojarse, y la dependencia de productos de importación de alto octanaje, que son utilizados para producir gasolinas de mejor calidad. Expansión

Nuevo retraso golpea venta de refinería Deer Park a Pemex, señalan

La venta de la participación mayoritaria de Royal Dutch Shell en una refinería de Texas a Petróleos Mexicanos (Pemex) se retrasó hasta el próximo año, dijeron este jueves dos personas familiarizadas con el asunto.

Se esperaba que concluyera este mes una revisión del acuerdo por parte del Comité de Inversión Extranjera de Estados Unidos, pero ha habido retrasos adicionales, dijeron las fuentes. Otra persona que trabaja en la negociación para Pemex indicó que no quedaba suficiente tiempo para cerrar el trato este año.

En mayo, Shell hizo público un acuerdo para vender a su socia Pemex su participación de 50 por ciento en la refinería de 302 mil 800 barriles por día (bpd) Deer Park, en Texas, en las afueras de Houston, por aproximadamente 596 millones de dólares. La concreción del convenio se esperaba este mes, señalaron las autoridades.

A los empleados de la refinería texana se les comunicó que el cierre "se ha retrasado hasta principios del próximo año", afirmó una persona que trabaja en Deer Park bajo condición de anonimato porque la información no es pública.

Pemex no estuvo disponible de inmediato para hablar del tema. Un portavoz de Shell no respondió enseguida este jueves a una solicitud de comentarios. La Jornada



NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

17 de diciembre 2021

3

Reforma eléctrica requeriría inversiones mínimas de 2 mil mdd: CCE

De aprobarse la reforma eléctrica enviada por el gobierno federal, se requerirá una inversión mínima de 2 mil millones de dólares al año por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para cubrir la demanda de energía que requiere el país, advirtió el Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

Carlos Salazar Lomelín, presidente del órgano cúpula de la iniciativa privada, señaló que a los empresarios no les interesa la discusión política que se ha generado alrededor de la modificación de los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución.

El líder empresarial, quien adelantó que a partir de enero comenzará la carrera por renovar la presidencia del CCE, mencionó que si el gobierno federal busca sostener la inversión en el sector, pues la reforma eléctrica limitaría los recursos de las empresas privadas, requerirá “una cantidad impresionante de inversiones”.

Explicó que por cada punto del producto interno bruto (PIB) se requiere una inversión de 2 mil millones de dólares en el sector eléctrico al año, pues generará cada gigavatio de capacidad cuesta alrededor de mil millones de dólares.

Expresó que el problema es que en los últimos cinco años el gobierno federal no ha invertido en una nueva generadora pública. Comentó que no se ha sentido un faltante en energía porque desde 2019 el país no ha crecido, por lo tanto la demanda energética tampoco ha aumentado.

Consideró que “no hay duda que es más barato producir electricidad del lado privado, no porque no sepan o genera electricidad que del lado público, es porque si duda tienes tecnologías más antiguas, tienen situaciones de personal es mucho más antiguas también, lo cual conlleva a prestaciones que se van formando a partir de muchísimos años”.

“El costo laboral es mucho mayor que lo que tienen otras empresas y todo esto hace que sea más cara producir electricidad del lado público que del privado”, insistió.

Recordó que en los siete años que lleva implementada la reforma energética de 2013, el sector privado ha hecho inversiones por 44 mil millones de dólares, mientras que la pública sólo ha sido de 13 mil millones de dólares.

Subrayó que la iniciativa privada está de acuerdo con el monopolio en transmisión de energía que mantiene la CFE, pero “para generar la electricidad se requieren muchísimo dinero”.

“Nosotros queremos salirnos de esa discusión política de que si vamos a recuperar lo que era nuestro”, destacó.

“No queremos meternos. No me interesa en lo más mínimo la discusión que se está dando, incluso lo que están promoviendo algunos partidos políticos”, agregó.

Salazar Lomelín comentó que ya está listo el tercer paquete de inversiones en proyectos de infraestructura del sector privado, pero sólo están a la espera de que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador lo anuncie. La Jornada

CFE lanza oferta pública de adquisición en mercado local de capitales y emisión de Cebures

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) realizó dos operaciones en el mercado local para extender el plazo de sus obligaciones y reducir el costo financiero de su deuda, como parte de la **Estrategia de Manejo de Pasivos** considerada dentro de la **Propuesta Global de Financiamiento de la CFE** para 2021.

El pasado 8 de diciembre, la empresa eléctrica nacional realizó la primera operación de Oferta Pública de Adquisición (OPA) voluntaria de los Certificados Bursátiles (**CEBURES**) CFE 14-2 en el mercado local, por un monto de hasta 10 mil 500 millones de pesos (mdp), con fecha de vencimiento el 25 de noviembre de 2025.

Estos certificados cotizan en el mercado secundario de deuda a un precio por debajo de par derivado del incremento en las tasas de interés en **México** en los últimos meses.

La oferta emitida por la empresa contó con la participación de inversionistas nacionales e internacionales, por un monto total a valor nominal de 7 mil 782.4 mdp, cifra que representa el 78 por ciento del monto objetivo.

Esto permite expandir la oferta de instrumentos y estrategias de inversión tanto para los tenedores de bonos como para los corporativos o emisores que permitan contar con un mercado financiero nacional más profundo, sofisticado y diverso para contribuir de forma relevante al desarrollo económico y social del país.

Por otro lado, para el pago de la oferta pública de los **CEBURES CFE 14-2**, el 13 de diciembre la Empresa Productiva del Estado realizó una nueva emisión de CEBURES en el mercado público local de capitales, bajo el formato de vasos comunicantes por un monto de hasta **10 mil 500 millones de pesos**.

La CFE añadió que esta emisión fue bien recibida por los inversionistas locales al tener una amplia participación de Afores, Fondos de inversión, Fondos de Pensiones, Aseguradoras, Tesorerías, Bancos privados e Instituciones gubernamentales. La Jornada

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

17 de diciembre 2021



Advierte CCE que con reforma eléctrica se requieren 2 mmdd en inversiones públicas

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) advirtió que en caso de que se apruebe la reforma eléctrica y se suspenda la participación de privados en el sector, se van a requerir 2 mil millones de dólares en inversiones públicas por cada punto de crecimiento del Producto Interno Bruto.

Además [Carlos Salazar Lomelín](#), presidente del CCE señaló que el crecimiento que se espera para 2022 sea alrededor del 3 por ciento.

“Lo que necesita el país hacia delante, nos vamos a ver en la necesidad de una cantidad impresionante de inversiones”, dijo.

Calculó que cada gigawatts de incremento de capacidad se requiere mil millones de dólares y dijo que cada punto de crecimiento en el PIB, si crecieran, necesitaría 2 gigas adicionales, es decir, **cada punto del PIB requiere 2 mil millones de dólares de inversión en generación eléctrica.**

Explicó que esta necesidad de inversiones en generación de electricidad no se ha percibido porque México tiene una economía incluso más acotada que en 2018.

Y además sería inversión que ya no realizaría el sector privado que ya ha invertido 44 mil millones de dólares en México en generación.

También, afirmó que en los últimos cuatro años no se han vertido en la generación de electricidad por parte del gobierno, porque requiere mucho dinero.

En conferencia de prensa, **Salazar Lomelín** señaló que al comenzar 2022 el tema de la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador será más importante pendiente.

Apuntó que el 17 de enero van a comenzar las mesas de parlamento abierto sobre el tema y que el sector privado realizará seminarios con expertos.

[Salazar Lomelín](#) también comentó que el tercer paquete de proyectos de inversión ya está listo y que ya fue compartido a la **Secretaría de Hacienda**, en donde esperan la aprobación de obras.

Al respecto, señaló que cuando sea presentado se van a dar avances de los dos primeros paquetes.

Apuntó que incluso el acuerdo publicado por el gobierno federal, que cataloga como asunto de seguridad nacional las obras públicas, es un reconocimiento del presidente AMLO de las dificultades de obstáculos y trámites que hay en el país para la inversión. El heraldo

CFE anuncia primera recompra de cebures en mercado local

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) informó que realizó de manera exitosa la recompra y colocación de certificados bursátiles (cebures) en el mercado local, con el fin de extender el plazo de sus obligaciones y reducir el costo financiero de su deuda. En un comunicado, la CFE explicó que el pasado 8 de diciembre realizó la primera operación de oferta pública de adquisición (OPA) voluntaria de los cebures "CFE 14-2" en el mercado local, por un monto de hasta 10 mil 500 millones de pesos, con vencimiento al 25 de noviembre de 2025.

La CFE detalló que la OPA contó con la participación de inversionistas nacionales e internacionales, por un monto total a valor nominal de 7 mil 782.4 millones de pesos, cifra que representa 78 por ciento del monto objetivo. "La CFE inaugura en México las operaciones bajo este formato en el mercado de capitales nacional, expandiendo la oferta de instrumentos y estrategias de inversión tanto para los tenedores de bonos como para los corporativos o emisores que permitan contar con un mercado financiero nacional más profundo, sofisticado y diverso".

Para el pago de la OPA de dichos certificados, el 13 de diciembre la CFE realizó una nueva emisión de cebures en el mercado público local de capitales, por un monto de hasta 10 mil 500 mdp en cuatro formatos.

Dos tramos en tasa variable a plazos de tres y cinco años, un tramo a tasa fija nominal a un plazo de ocho años y otro en tasa en UDI a 10 años. El monto restante obtenido mediante los nuevos cebures (2 mil 717 millones de pesos) será destinado al pago de créditos bancarios de corto plazo, por lo que dicha operación no representa mayor nivel de endeudamiento. "La emisión de cebures fue bien recibida por los inversionistas locales al tener una participación de Afores, fondos de inversión, fondos de pensiones, aseguradoras, tesorerías, bancos privados e instituciones gubernamentales, con un nivel de demanda total de 2.3 veces el monto objetivo". Milenio

Venta de la refinería de Deer Park a Pemex será hasta 2022

La compra de la mitad de la **refinería de Deer Park** de Petróleos Mexicanos (**Pemex**) a la anglo holandesa Shell se pospuso hasta el 2022, [confirmaron fuentes de la petrolera](#) del Estado mexicano.

Lo anterior, luego de que el **Comité de Inversión Extranjera en Estados Unidos** (CFIUS por su siglas en inglés) postergó su aprobación a la transacción a principios de este mes, en que **Pemex**, el gobierno federal mexicano y Shell aseguraron que **la operación seguía en pie**.

A la vez, la venta del interés de participación de **Shell** en la **refinería** a la petrolera mexicana ahora se espera hasta principios del próximo año, sujeta a la aprobación de las autoridades estadounidenses, dijo el **vocero de la petrolera angloholandesa, Curtis Smith**, a Bloomberg Línea.

"Ahora parece que se necesitará la cantidad total de tiempo. Continuaremos cooperando con el CFIUS mientras la autoridad analiza la transacción y progresa el trabajo que llevaría al cierre del acuerdo a principios de 2022", dijo este jueves.

A la vez, el pasado 1 de diciembre, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** [presumió la compra de Deer Park como parte de su estrategia](#) para aumentar la **capacidad de refinación en México**, durante su discurso para conmemorar sus tres años de gobierno.

Por otra parte, trascendió que [Pemex podría terminar pagando alrededor de 1,600 millones](#) de dólares para adquirir la totalidad de la **refinería Deer Park**, con lo que **umentará 2.6 veces el costo originalmente anunciado** para esta adquisición de 50% de la planta a la que la estatal petrolera tendría que liquidar su deuda.

Y es que la petrolera del Estado solicitó alrededor de 1,600 millones para adquirir esta refinería que tiene en **coconversión** a 50% con la anglo holandesa. Este préstamo incluye una capitalización del **Fondo Nacional de Infraestructura** de México y un préstamo puente de los bancos comerciales, según **documentos de Pemex** vistos por Bloomberg.

Los fondos se utilizarán [para pagar más de 1,000 millones de dólares de la deuda de la refinería](#), una parte del acuerdo que no estaba claro cuando se anunció la intención de adquisición de esta planta por parte de **Pemex**. Sobre esta capitalización, **Pemex** y **Shell** no emitieron comentarios

En mayo, el **director general de Pemex, Octavio Romero Oropeza**, dijo que el precio de compra de la refinería con una capacidad de proceso de 340,000 barriles diarios de crudo era de 596 millones de dólares. Sin embargo, ese monto solo incluía la participación de Shell en la deuda de la empresa conjunta con la rama comercial de Pemex, PMI, en la que ambos socios tenían una participación del 50%, y no la deuda total de la refinería.

La solicitud de fondos para comprar la **refinería** fue aprobada en el consejo de administración de **Pemex** el 3 de noviembre, según un documento de la reunión del directorio, en el que se redactaron los montos.

Además de pagar la deuda para completar la transacción, **Pemex también deberá pagar a Shell por activos como inventarios**, según muestran los documentos.

El acuerdo se da después de que la **Secretaría de Hacienda** [anunció una inyección de capital de 3,500 millones de dólares del gobierno](#) destinada a reducir la carga de deuda de 113,000 millones de dólares que tiene Pemex, la petrolera más endeudada del mundo.

La compra del 49.005% de la refinería de **Deer Park** tiene también el objetivo de **umentar la venta de combustibles de Pemex**, aunque cabe recordar que al ubicarse en Houston, **la distribución nacional incurrirá en costos aduanales** y de logística propios de las importaciones, aunque sea de la misma empresa, además de que estará regulada por autoridades de competencia estadounidenses en un mercado en que podría resultar más rentable vender los productos que se refinan que traerlos a México para su comercialización.

Refinería Deer Park a fondo

- En 1993, Pemex adquirió su participación de la refinería ubicada en Houston, Texas, y se asoció con Shell Oil Company.
- La refinería está diseñada para procesar crudo maya pesado con hasta 22 grados API y altos contenidos de azufre.
- La refinería de Deer Park tiene una capacidad de procesamiento de crudo de 340,000 barriles por día y sus plantas le permiten procesar crudo pesado y ligero sin generar combustóleo.
- Produce alrededor de 110,000 barriles por día de gasolina, 90 millones de barriles de diésel y 25 millones de barriles diarios de turbosina.
- Se ha caracterizado por una utilización por arriba del 80% de su capacidad en los últimos años.
- Pemex es actual tenedora del 49.995% a través de su filial P.M.I. Norteamérica.
- Luego de las ganancias de 872.885 millones de pesos en 2018, Pemex perdió 1,438 millones en 2019 y 4,056 millones de pesos en esta refinería en 2020. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

17 de diciembre 2021

6

Paga menos con paneles solares y reduce hasta 90% gasto de luz en casa

Instalar paneles solares en el techo de tu hogar puede reducir hasta 90 por ciento el costo de tu recibo de luz, además de ser una solución tecnológica que es más amable con el ambiente, y sustentable, detallan expertos en el ramo eléctrico.

Un hogar promedio necesita entre cinco a 15 paneles solares, dependiendo del consumo de la casa, en donde el costo de cada panel es de aproximadamente 10 mil pesos, por lo que la inversión rondaría entre 50 mil a 150 mil pesos, explicó Javier Adrián Díaz Maldonado, coordinador de servicios de la Asociación Mexicana de la Industria Fotovoltaica (AMIF).

El trámite para instalarlo se realiza en la sucursal de la **Comisión Federal de Electricidad (CFE)** con el llenado de una solicitud en donde se debe introducir los datos del titular del recibo de luz, la información técnica de los paneles, el número de módulos, cuánta potencia va a tener el sistema, la energía que va a generar y la **geolocalización del domicilio**, explicó.

Para ello, también se debe cumplir con requisitos como entregar copia de una identificación oficial, que el recibo no tenga adeudos, y mostrar la ficha técnica de tu inversor, que es un convertidor de corriente.

“Si contrataste a un gestor encargado de los trámites, también debes dar su identificación y una carta poder”, mencionó Díaz Maldonado.

Después, en el centro de atención de la CFE, te van a ayudar a llenar un formato para inscribirte en un sistema para interconexiones de generación distribuida, y te van a dar un folio para que le des seguimiento en la plataforma por internet.

La CFE va a realizar una visita en tu domicilio para verificar que el sistema fotovoltaico esté instalado correctamente y que el medidor cumpla con las especificaciones técnicas.

“Si la Comisión no considera necesario que cumplas algún requisito adicional, como pudiera ser el cambiar algún equipo que cumpla ciertas especificaciones, entonces puedes proceder a la firma de los contratos, hacer la conexión de tu sistema con la red eléctrica, y los beneficios se van a ver reflejados en tu próximo recibo”, añadió el experto. El Heraldo

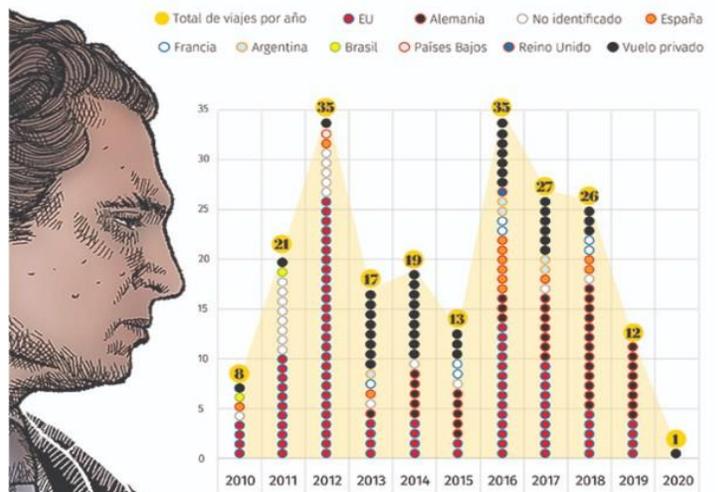
UIF denuncia a Emilio Lozoya por 214 viajes al exterior en una década

Emilio Lozoya Austin era un viajero internacional frecuente. En 10 años fue 85 veces a Estados Unidos, 42 a Alemania y realizó 40 vuelos privados. En total, en ese periodo hizo 214 viajes internacionales a distintos destinos como París, Londres, Ámsterdam, Múnich, Fráncfort, Madrid, Miami, Nueva York, Washington, Buenos Aires, entre muchos otros. La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), como parte de una denuncia presentada ante la Fiscalía General de la República (FGR) contra el ex director de Pemex, documentó que los lujos y excesos de Lozoya Austin no quedaban en relojes Patek Philippe y Franck Muller, cuadros de Dalí y Picasso o copas francesas de 87 mil pesos. Como funcionario del gobierno de Enrique Peña Nieto, Lozoya Austin hizo 54 viajes internacionales; al dejar el cargo casi los duplicó al realizar 96.

Mexicanos, tuvo un salario mensual superior a los 220 mil pesos. Un vuelo a Alemania, con llegada a Fráncfort o Múnich, a través de la aerolínea Lufthansa y Lufthansa German Airlines —como los que hacía Lozoya Austin— tiene un costo redondo de unos 38 mil pesos viajando en la clase más económica. Después de Estados Unidos, Alemania fue el segundo destino más visitado por Lozoya Austin, pues de ese país es originaria su esposa Marielle Helene Eckes, quien también tiene una orden de aprehensión en su contra por su presunta participación en dichos casos de corrupción.

Balance de travesías

El ex director de Pemex viajó fuera del país en promedio 21 veces por año; la UIF considera que con su salario no pudo costear los 214 vuelos



• FUENTE: UIF • INFORMACIÓN: José Antonio Belmont • GRÁFICO: Moisés Butze • ILUSTRACIÓN: Luis M. Morales C.